

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28371** *BRUNO ANTONIO CRUZ MENDES*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número que se sigue a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra Bruno Antonio Cruz Mendes, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 27 de julio de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 521,08 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110060871-1